



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

La iniciativa programática se inició el año 2014 y forma parte del conjunto de acciones orientadas a apoyar técnicamente la labor de los Tribunales y del Ministerio Público. Para lo anterior, se realizan y se remiten a dichas instancias exámenes médicos a imputados y condenados que permitan detectar consumo problemático de drogas y/o alcohol.

PROPÓSITO

Responder eficazmente a los requerimientos de los Jueces en el cumplimiento del artículo 17 bis de la Ley 20.603 que modifica a la Ley 18.216. Es decir practicar un examen médico a imputados y condenados que entregue al juez antecedentes que permitan presumir consumo Problemático de Drogas y / o Alcohol.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2014  
Año de término: Permanente  
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización, o los antecedentes presentados no son suficientemente claros.</li> </ul>	El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización y priorización. Se requiere revisar la pertinencia del diseño del programa, que dé cuenta de un problema público a abordar, la población atendida y los resultados esperados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos).</li> <li>Gasto por beneficiario: No es posible evaluar el gasto por beneficiario 2021, dado que no reporta la información necesaria o no cuenta con su información histórica presupuestaria.</li> <li>Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado.</li> </ul>	El programa no ingresó el total de los beneficiarios efectivos, por lo que no es posible evaluar el gasto por beneficiario.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El programa no reporta indicador a nivel de propósito, por lo que no se puede evaluar su pertinencia.</li> <li>No es posible evaluar las definiciones metodológicas.</li> <li>Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar.</li> </ul>	El programa no reporta indicadores. Se requiere revisar la pertinencia del diseño del programa, que dé cuenta de un problema público a abordar, la población atendida y los resultados esperados.
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

#### PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2022)		Presupuesto (M\$ 2022)		
		2019	2020	2021
<p>Legend: ■ Inicial, ■ Final, ■ Ejecutado, ■ Extrapresupuestario</p>	Ejecución presupuestaria inicial *	92%	86%	103%
	Ejecución presupuestaria final **	92%	190%	100%
	Presupuesto Ejecutado ***	132.778	114.951	167.190
	Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0

\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$ . El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a  $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$ . El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	167.190
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>167.190</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

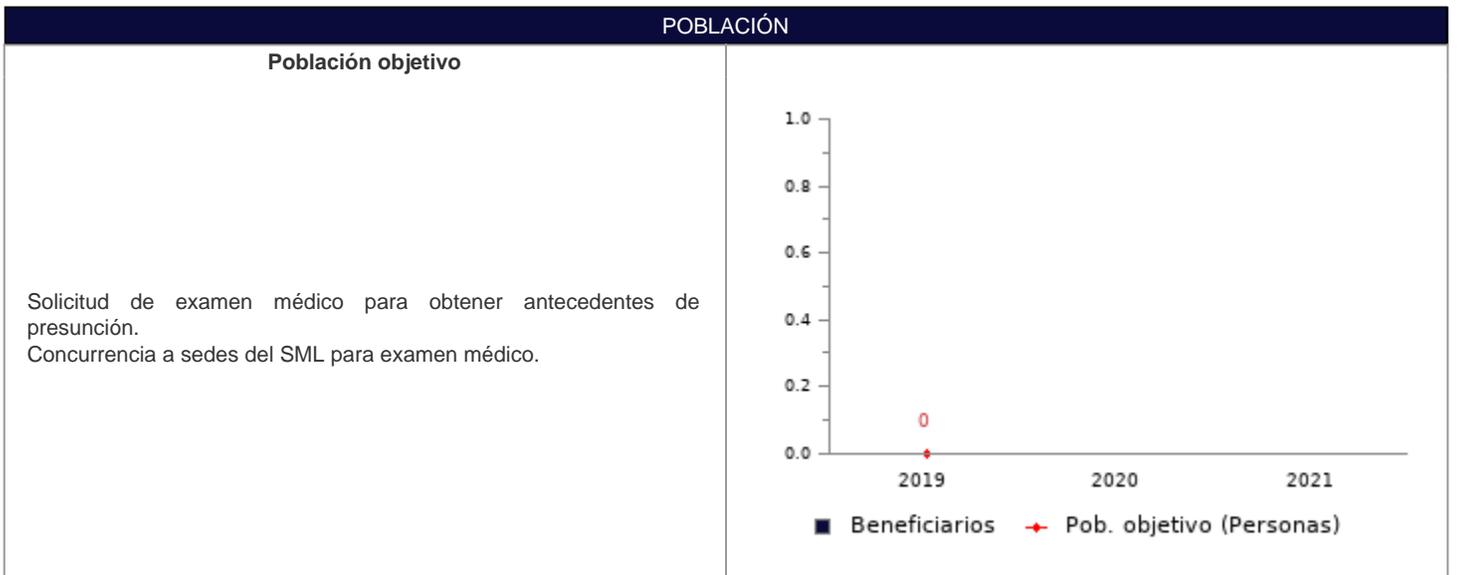
#### GASTO COMPONENTES (M\$2022)

##### DESAGREGACIÓN REGIONAL \*

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	5.381
Tarapacá	598
Antofagasta	398
Atacama	398
Coquimbo	1.595
Valparaíso	1.993
Libertador General Bernardo O'Higgins	1.794
Maule	16.544
Bíobío	4.385

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Ñuble	4.584
La Araucanía	17.541
Los Ríos	7.773
Los Lagos	3.190
Magallanes y Antártica Chilena	1.595
Metropolitana de Santiago	46.043
<b>Gasto total ejecutado componentes</b>	<b>113.813</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	S/I	N/A

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
S/I	S/I	N/A

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

\*\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

### COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Exámenes médicos (N° de exámenes realizados)	132.778	60.628	113.813	611	291	571	217,3	208,3	199,3
Gasto administrativo	0	54.323	53.377						
<b>Total</b>	132.778	114.951	167.190						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	0%	47%	32%						

\* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

### INDICADORES

#### INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021

### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

**Modificaciones implementación:** El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### PRESUPUESTO:

- **Presupuesto inicial / final:** En el año 2020 se produce un quiebre en la curva de demanda producto de la crisis COVID-19, congelándose tanto las solicitudes desde los tribunales en un 44%, así como la entrega del servicio entre abril y agosto. Esta situación genera un impacto para el año 2020 tanto en la demanda como en la cobertura, lo cual no es representativo de la tendencia de los resultados del programa, que previamente mostraban una tendencia al alza. El incremento del presupuesto 2021 se debe a que se recupera la demanda de exámenes, de acuerdo a la tendencia de los años anteriores, redestinando fondos dentro de la misma glosa Honorarios, para cubrir la mayor demanda.

- **Gastos administrativos:** La existencia de un equipo coordinador centralizado irroga un gasto de sueldos, el cual es financiado como parte del presupuesto base del Servicio Médico Legal, que contrata de forma directa a 2 profesionales a escala única de sueldos. No es un gasto asociado al Programa de Drogas y Alcohol; en éste sólo se ha asociado el financiamiento para el pago de la evaluaciones, mediante honorarios a los peritos. Primer año se incorpora al total del gasto ejecutado, como también al presupuesto inicial y final, los gastos de

administración.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Nota técnica 5:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.